

Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe N°

1

Fecha de suscripcion

2023-01-18

Plazo de Ejecución

2023-12-18

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO, EN LA ASESORÍA TÉCNICA DE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE

Valor total del contrato

93500000

NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

8500000

OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

8500000

OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

8500000

OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

9 %

Porcentaje por ejecutar

91 %

Fecha inicio

19/01/2023

Fecha fin

18/02/2023

Obligación N° .1: Participar en las reuniones de comité técnico del SIRAP – Atlántico, presentar a consideración de la Dirección de la CRA las decisiones que surjan de este comité y así mismo servir de enlace con el secretario ejecutivo del SIRAP y la entidad para coordinar las acciones administrativas y logística que se deriven de los compromisos adquiridos en el marco del convenio del SIRAP, para las actividades propuestas en el año 2023.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-03-07 18:47:47

Se realizo recomendaciones para el ajuste del plan operativo del SIRAP para la vigencia 2023, el cual fue presentado y elaborado por la secretaria ejecutiva de dicho sistema.

Obligación N° .2: Apoyar los convenios suscritos entre la CRA y Organismos Nacionales, Locales e internacionales que busquen promover la declaratoria de áreas protegidas y su administración.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-03-07 18:47:55

Para este periodo no se adelanto accion alguna para esta actividad.

Obligación N° .3: Apoyar en el seguimiento, implementación y actualización de todos los programas que se establecieron dentro de los Planes de Manejo del DMI Luriza, del Parque Regional los Rosales (Luruaco), DMI Palmar del Titi (Piojo – Luruaco) así como la reserva Forestal el Palomar (Piojo) y DMI (Bijibana) y Promover las acciones tendientes a ejecutar las actividades definidas en estos.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-03-07 18:48:03

continuyendo con el ejercicio de actualización del Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integrado Luriza, con el apoyo WWF, la alcaldia del municipio de Usiacuri y la comunidad de

Obligación N° .4: Asesorar y apoyar en las acciones técnicas que deban adelantarse en relación con la línea de Biodiversidad y acciones encaminadas al cumplimiento de las compensaciones por pérdida de biodiversidad y actividades de siembras de árboles.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-03-07 18:48:07

Se apoyo y asesoro al grupo de ordenanza forestal para establecer lineamientos a una empresa privada obligada a dar cumplimiento a algunas acciones en el marco de las

Obligación N° .5: Apoyar y asesorar al grupo CRIA de la Entidad en temas relacionados con la utilización y/o movilización de especímenes de la fauna silvestre y con la expedición de salvoconducto de movilización de ejemplares de provenientes de establecimientos de Zoocría; comercializadoras de productos faunístico y Curtiembres.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-03-07 18:48:11

Se apoyo en todas las actividades relacionadas con la expedición de salvoconducto de movilización de ejemplares provenientes de establecimientos de zoocriaderos,

Obligación N° .6: Asesorar y apoyar las iniciativas tendientes a la promoción de los negocios verdes en el Departamento del Atlántico

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-03-07 18:48:17

Se atendió y participo en las reuniones convocadas por la oficina de negocios verdes del ministerio enfatizando en los lineamientos que se proponen para el registro INVIMA para los